

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea. Reclamos, 1,50—Segunda plana, precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN

Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.463 Fuentes, 4. APARTADO 637

LA TRAGEDIA EUROPEA

POR LOS DE BENAGALBON

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITE NACIONAL

A todas las organizaciones del Partido. Estimados correligionarios: El Comité de la Unión General de Trabajadores se ha dirigido a sus Secciones pidiéndolas reclamen del Gobierno que no se aplique la pena de muerte a los condenados a ella por los sucesos de Benagalbón.

Una vez más, y como siempre, la Unión General de Trabajadores responde a sus sentimientos de justicia y a los intereses y conveniencia de la clase trabajadora.

Impulsado por iguales móviles, este Comité se dirige a vosotros para que hagáis lo mismo, a fin de evitar que, en nombre de la ley y dando cumplimiento a ella, se cometa una injusticia que rechaza seguramente la inmensa mayoría del país; pues injusticia es, y no otra cosa, poner fin con escrutosa tranquilidad a la vida de seres humanos irresponsables de los trágicos y lamentables sucesos acaecidos en Benagalbón. Porque importa tener en cuenta, para dar a la solicitud, carácter de reclamación de justicia, que los muertos y los procesados por los antedichos sucesos fueron víctimas de una tiranía caciquil insoportable, y que quienes fueron y continuarán siendo ejecutores de aquella tiranía, y quienes con su poder e influencia pusieron la fuerza armada al servicio del funesto caciquismo, son los únicos responsables de aquellos tristes acontecimientos.

Que no hubiera habido en Benagalbón un repugnante caciquismo; que a la fuerza armada no se la hubiese puesto a su disposición, y aquellos luctuosos sucesos, que todos lamentamos, no hubieran ocurrido.

Ya que no se castigue a los verdaderos culpables de dicha tragedia, no se quite la vida a algunos de los que por indignación y arrebató fueron actores en ella.

Teniendo, pues, en cuenta lo que expresado queda, debéis hacer al Gobierno la reclamación que os encarecemos. Seguros de que cumplireis lo que os indicamos, huelga todo género de encargos y excitaciones.

Para dar a la petición la conveniente unidad de forma, os facilitamos el siguiente modelo de comunicación al jefe del Gobierno:

«Hacmo. Sr.: Nos dirigimos a V. E. pidiéndole que no sufra la pena de muerte los condenados a la misma por los sucesos de Benagalbón.

Es de justicia lo que pedimos a V. E., pues de lo sucedido en dicho pueblo, examinando las causas de los hechos, son responsables quienes, validos de su situación privilegiada, fueren constantes atropelladores del derecho de la gente del pueblo y pusieron la fuerza armada al servicio de sus infames procedimientos. Los muertos y procesados por esos hechos lamentables, son las víctimas.

Esperamos que, haciéndose cargo V. E. de la justicia que encierra nuestra petición, ésta será atendida. Si lo hace, tenga V. E. la seguridad de que hará satisfacción a la gran mayoría del país.

Viva V. E. muchos años.

de de 1914.

Por el Comité:

El presidente. El secretario.

(Sello de la organización)

Hacmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Vuestros y de la causa socialista.—Por el Comité nacional: Pablo Iglesias, presidente.—Daniel Anguiano, secretario.

Madrid 16 de noviembre de 1914.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

De Torrelavega.

Reunidas el día 14 del actual en la Casa del Pueblo de Torrelavega las Directiva de las Sociedades El Porvenir del Obrero, Panaderos, Albañiles y Carpinteros, tomaron, entre otros,

el acuerdo de enviar un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, concluyendo en estos términos:

«Las Sociedades Obreras de Torrelavega piden respetuosamente el indulto de los reos de Benagalbón por justicia y humanidad, y protestamos enérgicamente contra la pena de muerte por ser una afrenta a la civilización.»

Este acuerdo fué tomado por unanimidad.

Juventud Socialista de Figaredo.

Reunida la Juventud Socialista de Figaredo el día 15, se aprobó el ponerse de acuerdo con el Comité central de Mieres para pedir al gobernador de Oviedo, y que éste lo comunique al presidente del Consejo de Ministros, el indulto de la triste pena de muerte de los tres sentenciados por los sucesos de Benagalbón.—E. Fernández.

La Antorcha, Sociedad de obreros de Casarabonela.

Leídos los artículos del valiente periódico EL SOCIALISTA sobre los tristes sucesos de Benagalbón, esta colectividad se adhirió a la protesta enérgica y envió un telegrama al presidente del Consejo.

Quien debiera sufrir el peso de la justicia es el caciquismo que provocó los tristes sucesos.

Esta colectividad, en número de 1.000 obreros, formula su protesta y se ofrece incondicionalmente a ese Comité de hombres honrados.—Secretario, Antonio Rojano; presidente, Miguel González.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

APUNTES

«El Siglo Futuro» se ha emocionado contemplando unos folletos repartidos por la Comisaría regia de Turismo, por que en la artística colección de monumentos españoles antiguos no hay casi nada más que—basilicas, monasterios, conventos, iglesias, que, dedicados a Dios, compendian nuestra historia nacional, las hazañas de los reyes, de los nobles y de los pueblos de la España católica, de los que alzan en honor y reconocimiento a Dios.»

Y se lamenta de que aquellos tiempos hayan pasado para ser sustituidos por estos en que se votan cantidades para monumentos a los generales Espartero y Prim, para evocar las «glorias» de la «septembrina».

«Lo que debe deplorar el órgano católico es la falta de inteligencia y de gusto artístico de sus compadres. Porque cada día hay más conventos e iglesias; pero cada día son más feos, más ruines, más reveladores del cristianismo religioso.»

Hay cada templo por ahí! Pero es porque los parásitos que viven en ellos y de ellos prefieren amontonar las pesetas que arranean, mejor que mermarlas con construcciones monumentales.

Lo que sí hacen bien los representantes de Dios en el mundo es arrancar esculturas, desmontar sillerías de coro, descolgar cuadros, quitar verjas y subastarlo todo.

¡Ese es el cariño y la admiración que sienten hacia las grandes obras de sus antepasados!

¡Es ese el patriotismo de que habla «El Siglo Futuro»?

Pues semejantes patriotas deberían estar en presidio.

El órgano del Ministerio de la Gobernación, incapaz de comprender qué cosa es una persona decente, publicaba ayer este entrefilet:

«Hace unos días un pariente de don Pablo Iglesias ha comprado dos casas más.

¡Vaya una suerte!!

¿La de los parientes? No; la de don Pablo.»

Ello, pues, solo se alaba... Cuando ese papel de Sánchez Guerra o el papel de Lerroux dicen cosas así de cualquier compañero nuestro, nos apresuramos a felicitar a éste.

Mientras los calumniadores sean gente de esa calaña...

La Casa del Pueblo y la cuestión del pan

Las cuestiones de interés vitalísimo hoy, en estos momentos, de intensa, de horrible crisis económica, son las que se relacionan con el precio de los artículos de primera necesidad. Y hay que apartar el espíritu de todas las otras cuestiones que más atractivo tengan para él, para dedicarlo de lleno a ésta de los alimentos; es decir, a ésta que es la base de todas las demás, pues la vida de los organismos es el punto de partida para las demás y las más elevadas y nobles concepciones de la vida. Nunca, como ahora, puede decirse que no ya el Socialismo es cuestión de estómago, como argumentaban despectivamente los teóricos burgueses de la vieja escuela, sino que el gran problema nacional es todo el cuestión de estómago.

En las circunstancias normales no se toca tan directamente la necesidad absoluta de no abandonar estos asuntos, y se abordan por diferentes caminos y se trabaja en propagandas de orden más lato, que serán las que los remedios definitivamente en el porvenir. Pero en las circunstancias presentes, cuando son una realidad las muchedumbres famélicas, cuando la terrible perspectiva de los días sin comer ha dejado de ser una lejana hipótesis para los que pertenecemos a la clase trabajadora, el trabajo inmediato de todos, hasta por instinto de conservación, es éste que se refiere a la alimentación y al trabajo.

El problema de la carestía de los artículos alimenticios, en donde tiene su aspecto más resaltante es en el pan. Principalmente en Madrid. Y precisamente en ese punto es donde negociantes, arribistas, caballeros de industria y buscones de ganancias han concentrado sus malas artes, en perjuicio de los consumidores, en perjuicio del pueblo en primer término.

Llevando, pues, dignamente su nombre, la Casa del Pueblo de Madrid ha emprendido una campaña activísima, en la que todos los proletarios, toda la clase obrera y todos los que en los intereses de la clase trabajadora han puesto su dedicación, tienen el deber de contribuir, agrupándose decididamente alrededor de esa entidad para que sus esfuerzos obtengan un resultado positivo.

¿Es que el pueblo de Madrid no se ha dado todavía cuenta de cómo se le roba por tahoneros y por protectores de tahoneros? Y si se ha enterado, ¿es que está dispuesto a consentirlo, sin hacer, por lo menos, una demostración de que no está conforme con los que le explotan y le están en lo más preciso, en el pan de sus hijos?

Y no se puede alegar ignorancia. En nuestros dos últimos números hemos publicado dos documentos de fuerza extraordinaria. El primero se refiere a una gestión de las más afortunadas de la Casa del Pueblo. Un acta notarial, irrefutable, aplastante, en que estaba estampada en cifras la cantidad brutal que roban los tahoneros, el número de gramos que restan en cada kilo de pan que elaboran. Ya no se puede decir que son invenciones de hombres de mala fe, ni que son exageraciones de apasionados: la firma y el signo de un notario da fe de la verdad que dicen los que acusan a los tahoneros de que roban, y de que roban mucho, escandalosamente, intolerablemente.

El otro documento, el recurso de alzada elevado al gobernador civil contra un acuerdo del Ayuntamiento, es también una prueba irrefutable de la ilegalidad de un acuerdo municipal en que descaradamente, sin guardar siquiera las formas, desvergonzadamente, para expresarnos con mayor exactitud, se protegía—y es de suponer con cuenta y razón de los protectores—la estafa en la venta del pan.

Ambos documentos son concluyentes, y uno y otro deben ejercer una gran influencia en la opinión para determinar a adoptar actitudes que impidan la consumación de los escandalosos hechos que se pretende llevar a cabo.

La Casa del Pueblo continuará ac-

tivamente su campaña, que tendrá su reflejo en las columnas de EL SOCIALISTA, órgano de las clases desposeídas.

Y esta campaña constante, pertinaz, enérgica, incansable, en la que no hemos de desmayar, forzosamente ha de conseguir el terminar con la injusticia y el expolio de los tahoneros y de sus protectores.

Hay unas palabras que tienen la virtud de despertar los sentimientos más alertados, en todos los momentos: «¡Por el pan de nuestros hijos!» Y esas palabras son el conjuro que ha de levantar a todos los hombres de buena voluntad contra la inmundicia desvergonzada de la trailla inoble de pícaros que están perpetrando el escandaloso robo de nuestro pan.

Más recompensas

Entre los decretos firmados ayer por el jefe del Estado, figuran las siguientes concesiones de recompensas:

Concediendo al teniente coronel de infantería, D. José Sanjurjo Sacanell, la cruz de San Fernando, de segunda clase, por su comportamiento, siendo comandante, en el combate librado en Benizalem (Tetuán) el 1 de febrero último.

En el cual recibió dos graves heridas.

Idem al capitán de artillería D. Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera igual cruz por méritos contraídos en el combate de Lauzien (Tetuán) el 11 de junio de 1913.

Idem al primer teniente de infantería D. Eduardo Aizpurua Reynoso igual cruz por su comportamiento, siendo segundo teniente, en el combate sostenido en Rozalem (Tetuán) el día 1 de febrero último; en el que murió gloriosamente.

Para este Gobierno sigue sin tener importancia la opinión del país, contraída a tanta concesión de recompensas.

La Internacional y la guerra

La respuesta del Partido Socialista inglés, si bien aprecia el espíritu de la innovación americana, aduce que en el actual estado complicado de los asuntos internacionales, pocos, si había alguno, de los Estados beligerantes están en disposición de enviar delegados, y sin la presencia de los delegados de las naciones envueltas en la guerra actual el Congreso tendría un resultado práctico muy pequeño.

La respuesta del Partido Socialista español, hecha en tonos parecidos a la que antecede del partido inglés, es ya conocida de nuestros lectores.

«Obrero! El juego es malo para todos los individuos; pero para ti es pésimo. Los cuartos que en él dejas representan el pan de tu madre, de tu esposa o de tus hijos. Mal podrás redimirte de la explotación patronal si antes no te redimes de ese vicio.»

LA GUERRA

En Occidente

Dice el primer comunicado oficial francés de ayer:

«En Bélgica, Westende (al Norte de Lombartzyde) ha sido violentamente cañoneada por la escuadra inglesa. El ejército belga ha rechazado un contraataque al Sur de Saint Jorge y ha ocupado los caseríos de la orilla izquierda del Iser.

Nuestras tropas, que habían ganado terreno ya en Kleinzillebeck, han avanzado nuevamente, aunque más despacio, en la región de Saint Eloi.

En la región de Arras, en la del Aisne y en Champagné sólo hubo combates de artillería, donde hemos alcanzado una notable ventaja.

En la Argona, nada que señalar. En Woeyre hemos rechazado varios ataques alemanes en el bosque de Mortmarc y hemos fortificado las trincheras que tomamos el día 13 de diciembre.

En Alsacia hemos rechazado un ataque al Oeste de Carnay.

El segundo comunicado dice así: «Hemos progresado ligeramente hasta el mar, al Nordeste de Nieuport, al Sudeste de Ypres, a lo largo de la vía férrea en dirección de La Bassée.

Ningún incidente notable sobre el resto del frente.»

— De Dunkerque dicen que los alemanes dieron recientemente, como es sabido, un nuevo ataque vigorosísimo en las cercanías de Ypres.

que se ha negado, pocos días después de la declaración de la guerra, a perdonar y restituir de Siberia a los finlandeses que fueron desterrados por la firme defensa de la Constitución de su país.

A los polacos se les han hecho grandes promesas ahora por el general en jefe de los ejércitos rusos; pero esta promesa tiene el mismo valor que tantas otras que han sido hechas por el zarismo y que solamente tienen efectividad en el papel.

La proposición americana para un Congreso internacional por la paz.

El Partido Socialista americano, que hace poco dirigió a los demás partidos una invitación para un Congreso socialista internacional por la paz, ha recibido contestaciones de Francia, Portugal, Noruega, Suecia, Dinamarca, Italia, República Argentina, Turquía e Inglaterra.

Portugal, Argentina y Turquía han aprobado el Congreso propuesto, designando a Washington, y los italianos se muestran indiferentes respecto al lugar del Congreso. Las secciones socialistas escandinavas contestan que habían convenido en una conferencia de los Partidos Socialistas de los Estados neutrales que sería celebrada en Copenhague los días 6 y 7 de diciembre, y recomiendo con urgencia la presencia de delegados americanos.

El Partido Socialista francés escribe enérgicamente en contra de la proposición americana, que considera verdaderamente inoportuna en el momento presente.

La respuesta del Partido Socialista inglés, si bien aprecia el espíritu de la innovación americana, aduce que en el actual estado complicado de los asuntos internacionales, pocos, si había alguno, de los Estados beligerantes están en disposición de enviar delegados, y sin la presencia de los delegados de las naciones envueltas en la guerra actual el Congreso tendría un resultado práctico muy pequeño.

La respuesta del Partido Socialista español, hecha en tonos parecidos a la que antecede del partido inglés, es ya conocida de nuestros lectores.

«Obrero! El juego es malo para todos los individuos; pero para ti es pésimo. Los cuartos que en él dejas representan el pan de tu madre, de tu esposa o de tus hijos. Mal podrás redimirte de la explotación patronal si antes no te redimes de ese vicio.»

«El Gobierno ruso no ha cambiado su actitud, y la prueba mejor de su espíritu de venganza está en el hecho de

supresión. Ni en una jota ha sido aliada la posición de los judíos: todas las ignominiosas, como las señales en las habitaciones, las restricciones a que se somete a los judíos para entrar en los establecimientos de educación, etcétera, permanecen como siempre. Con esa pequeñez maliciosa tan característica del Gobierno ruso, no se les permite alejarse de las empalizadas en que les obligan a recluírse, ni aun a aquellos judíos forzados a huir de sus casas en plazas ocupadas por el enemigo y aunque tengan lugar las operaciones militares en regiones habitadas por los judíos, y la población judía, juntamente con la polaca, tiene que llevar el peso de la invasión extranjera. Sin excepción, para más abundamiento, de los judíos llamados a filas y a derramar su sangre por la patria.

«El Gobierno ruso no ha cambiado su actitud, y la prueba mejor de su espíritu de venganza está en el hecho de

que se ha negado, pocos días después de la declaración de la guerra, a perdonar y restituir de Siberia a los finlandeses que fueron desterrados por la firme defensa de la Constitución de su país.

A los polacos se les han hecho grandes promesas ahora por el general en jefe de los ejércitos rusos; pero esta promesa tiene el mismo valor que tantas otras que han sido hechas por el zarismo y que solamente tienen efectividad en el papel.

La proposición americana para un Congreso internacional por la paz.

El Partido Socialista americano, que hace poco dirigió a los demás partidos una invitación para un Congreso socialista internacional por la paz, ha recibido contestaciones de Francia, Portugal, Noruega, Suecia, Dinamarca, Italia, República Argentina, Turquía e Inglaterra.

Portugal, Argentina y Turquía han aprobado el Congreso propuesto, designando a Washington, y los italianos se muestran indiferentes respecto al lugar del Congreso. Las secciones socialistas escandinavas contestan que habían convenido en una conferencia de los Partidos Socialistas de los Estados neutrales que sería celebrada en Copenhague los días 6 y 7 de diciembre, y recomiendo con urgencia la presencia de delegados americanos.

El Partido Socialista francés escribe enérgicamente en contra de la proposición americana, que considera verdaderamente inoportuna en el momento presente.

La respuesta del Partido Socialista inglés, si bien aprecia el espíritu de la innovación americana, aduce que en el actual estado complicado de los asuntos internacionales, pocos, si había alguno, de los Estados beligerantes están en disposición de enviar delegados, y sin la presencia de los delegados de las naciones envueltas en la guerra actual el Congreso tendría un resultado práctico muy pequeño.

La respuesta del Partido Socialista español, hecha en tonos parecidos a la que antecede del partido inglés, es ya conocida de nuestros lectores.

«Obrero! El juego es malo para todos los individuos; pero para ti es pésimo. Los cuartos que en él dejas representan el pan de tu madre, de tu esposa o de tus hijos. Mal podrás redimirte de la explotación patronal si antes no te redimes de ese vicio.»

«El Gobierno ruso no ha cambiado su actitud, y la prueba mejor de su espíritu de venganza está en el hecho de

supresión. Ni en una jota ha sido aliada la posición de los judíos: todas las ignominiosas, como las señales en las habitaciones, las restricciones a que se somete a los judíos para entrar en los establecimientos de educación, etcétera, permanecen como siempre. Con esa pequeñez maliciosa tan característica del Gobierno ruso, no se les permite alejarse de las empalizadas en que les obligan a recluírse, ni aun a aquellos judíos forzados a huir de sus casas en plazas ocupadas por el enemigo y aunque tengan lugar las operaciones militares en regiones habitadas por los judíos, y la población judía, juntamente con la polaca, tiene que llevar el peso de la invasión extranjera. Sin excepción, para más abundamiento, de los judíos llamados a filas y a derramar su sangre por la patria.

«El Gobierno ruso no ha cambiado su actitud, y la prueba mejor de su espíritu de venganza está en el hecho de

que se lanzaron a la lucha fueron rechazados. El encuentro fué espantoso. Los alemanes perdieron en tres días 24.000 hombres.

El avance de los aliados hacia Roulers continúa sin interrupción.

En La Bassée la ofensiva alemana es sumamente espesa y se debilita más cada vez.

Los alemanes han trasladado al Norte sus cañones gruesos, así como las tropas de refresco que acababan de llegar.

— Dicen de Epinal que la toma de Asproch por los franceses fué precedida de combates terribles, en los que ambos bandos tuvieron gran número de bajas.

Los cañones jugaron principal papel. La infantería alemana fué al fin desalojada con bajas enormes.

Los franceses destruyeron en ocho horas todas las obras de defensa que los alemanes habían construido en cuatro meses.

— Noticias oficiales de París dicen que una escuadrilla de aviones franceses ha volado sobre las líneas alemanas, dejando caer abundantes bombas.

El blanco principal de estos bombardeos ha sido Huthulst.

En el Este alemán

Dice un comunicado oficial ruso: «Las tropas rusas prosiguen su ac-

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Presupuesto de Instrucción.

Los Sres. ORTEGA Y GASSET y BUGALLAL contestan brevemente al Sr. María Lázaro...

El Sr. SANTA CRUZ dice que en los países protestantes la cultura ha conseguido una evidente superioridad sobre la de los católicos...

El Sr. AZCARATE interviene también en el debate, haciendo una calurosa defensa de la institución libre de enseñanza...

El Sr. MARIN LAZARO rectifica brevemente lo dicho por el Sr. Ortega y Gasset...

Dirigiéndose al Sr. Azcarate le dice que han sido mal interpretadas sus palabras...

Cree que siendo la religión católica la oficial del Estado, no debe pagar éste ninguna enseñanza heterodoxa...

Rectifican los Sres. BARRIOBERO y SANTA CRUZ y se da por terminada la discusión de la totalidad...

Después de ser rechazadas varias enmiendas de los Sres. DOMINGO, AYSO y GINER DE LOS RIOS al capítulo I, se aprueba éste y el II...

El Sr. BURELL combate un artículo del capítulo III, oponiéndose a que continúe la Delegación regia de primera enseñanza en Canarias...

Los gastos de esa Delegación añaden los deber pagar los Ayuntamientos. Intervienen varios señores y se aprueba el artículo en votación nominal...

También se aprueba el capítulo IV. Y se levanta la sesión a las nueve.

Se aprueban los capítulos VII y VIII. Al IX se aceptan dos votos particulares del Sr. Rivas...

El Sr. DELGADO BARRETO defiende un voto particular, proponiendo la creación de una sección universitaria en La Laguna (Canarias)...

El Sr. SILVELA le contesta, oponiéndose al voto particular por entender que la vida universitaria de los estudiantes canarios en la Península es el nexo insustituible que más une a aquella provincia con el resto de la Nación...

El Sr. BUGALLAL dice que el Gobierno estudiará el problema de la enseñanza en Canarias para armonizar los intereses de esta provincia con la nacional...

El Sr. ROSELLO pide que la reforma que se hiciera para Canarias se aplicase también a las Baleares...

Se rechaza el voto particular del señor Barreto y una enmienda que apoya el Sr. SANCHEZ ROBLEDIO, encaminada a la creación de una Facultad de Farmacia en Cádiz...

El Sr. COROMINAS defiende una enmienda del Sr. Cambó al capítulo X, solicitando tres partidas de 25.000 pesetas para el Instituto de Estudios catalanes...

El Sr. SILVELA, de la Comisión, estima muy justificada la protección que solicitan los Sres. Cambó y Corominas...

El Sr. BUGALLAL propone una fórmula a los firmantes de un voto particular proponiendo la creación de una Universidad en Murcia...

Intervienen los Sres. CIERVA y PAYA, retirando el primero el voto particular. Se aprueba el capítulo XI...

El Sr. ALBA defiende una enmienda al capítulo XI, que se refiere a Escuelas Veterinarias y de Comercio...

El Sr. BUGALLAL se muestra conforme con el criterio del Sr. Alba, pero opina que debe ser otro el procedimiento para remediar la anomalía...

El Sr. BUGALLAL se muestra conforme, y se fija en 1.000 pesetas la gratificación para los catedráticos...

Los Sres. ALBA y AYUSO advierten al ministro que esas clases deben ser desempeñadas por profesores de Madrid y no de provincias que vengan en Comisión...

ción en la región de Mlawa con el mismo éxito comenzado. El día 14 del corriente por la mañana, entre Lovitch, el Vistula y la orilla izquierda del Bzura se entablaron combates que permitieron a las tropas rusas obtener cierta progresión...

Se ha comprobado con certeza que los alemanes están considerablemente debilitados entre Czenstochova y Cracovia, en donde las tropas enemigas acaban de trasladarse por ferrocarril hacia los Carpates.

Noticias de Petrogrado aseguran que en los últimos combates de Polonia las bajas experimentadas por los alemanes ascienden a 125.000, no estando incluidas en estas cifras las pérdidas sufridas por los austrohúngaros.

Otros despachos de la misma procedencia dicen que la batalla que actualmente se está librando entre rusos y alemanes en el frente de Lovicz es verdaderamente formidable.

Los alemanes, como frente a Ypres, realizan un esfuerzo desesperado, habiendo acumulado grandes contingentes de tropas. Verdaderas olas humanas marchan al asalto de las trincheras rusas, intentando romper la línea.

Los rusos resisten la formidable acometida. Tanto los rusos como los alemanes han experimentado pérdidas enormes. La lucha está entablada en un frente de 153 kilómetros.

Se calcula que combaten en esta parte más de 400.000 alemanes. Las fuerzas rusas son también enormes.

Oficialmente ha declarado el estado mayor austriaco que sus tropas se han visto obligadas a evacuar Belgrado. En esta capital, y al frente de su ejército, acompañado del rey Pedro de Serbia, ha entrado el príncipe heredero, constituyendo el acto un acontecimiento triunfal para el pueblo serbio.

Entre el Drina y el Save no queda ya un solo contingente austriaco. De Budapest se reciben noticias que reflejan el desastroso efecto que en aquella ciudad ha producido la nueva ocupación de Belgrado por los serbios.

La opinión está conforme en apreciar este hecho como el mayor y más vergonzoso desastre que podían haber sufrido las tropas austrohúngaras.

La gente ve como único responsable de lo ocurrido al estado mayor alemán, ya que se le es el plan que las tropas austriacas siguen.

El pánico se va acentuando. El correspondiente del «Daily Mail» en Atenas telegrafía que en Beirut los habitantes abandonan la población ante el temor de un desembarco de los rusos.

El Almirantazgo inglés comunica que un movimiento naval de bastante importancia se ha desarrollado en el mar del Norte. Las poblaciones inglesas—dice—de Scarborough y Hartlepool han sido bombardeadas, y nuestras escuadillas han entrado en acción en varios sitios.

Hartlepool es un pueblo industrial de alguna importancia, situado a unas 20 millas al Sur del río Tyne. Scarborough es una residencia veraniega, situada a unas 40 millas al Sudeste de Hartlepool.

Las poblaciones carecen de importancia militar y no poseen medios de defensa contra los ataques marítimos. Han salido varias escuadillas de torpederos y «destroyers» de las bases navales de Hull y Newcastle, que han entablado combate con los buques alemanes.

Posterior a este despacho, el Almirantazgo ha comunicado que los buques alemanes lograron escapar, favorecidos por la niebla. Del ataque a Scarborough, los periódicos de Londres dicen que fueron cuatro los cruceros alemanes que se acercaron a la plaza.

El Gobierno italiano está dispuesto a exigir la satisfacción necesaria. A este efecto comunica constantemente con el embajador de Italia en Constantinopla.

Se han verificado varias reuniones políticas para protestar del atropello cometido en Hodeida por la gendarmería turca.

En Parma, Mesina y otras poblaciones se han celebrado mítines de carácter popular, y a la salida hubo manifestaciones tumultuosas, en las que tuvo que intervenir la fuerza pública.

En la Libia, según dicen de Roma, se han librado serios encuentros entre italianos y musulmanes. Estos han sufrido grandes pérdidas; pero las de los italianos no han sido pequeñas tampoco.

Hasta ahora se carece de detalles. Suscripción permanente. DONATIVOS Suma anterior 43.295,13

Madrid.—I. Calleja, 2; I. Fernánz, 0,50; Amparo Meliá, 1; P. Iglesias, 1; D. Anguiano, 1; S. Gil, 1; N. Utray, 1; J. Ontañón, 1; 8,50 Barcelona.—T. Reoyo, 0,10; A. Rivera, 0,10; R. Barrós, 0,10; V. Morales, 0,10; B. Caballer, 0,10; F. Cutos, 0,10; N. Vázquez, 0,10; María Beato, 0,20; J. R. Beato, 0,10; E. Reoyo, 0,10; 1,10 Puerto de Santa María.—Sociedad de toneleros La Reforma. 2,50

Suma total hasta hoy... 43.307,23

SANTANDER.—El Comité de esta entidad ha tomado los acuerdos siguientes: Convocar las Juntas directivas para convocar los medios de ayudar la huelga de albañiles; adhesión al Congreso provincial minero de Riotinto...

La Federación local. El Sr. BURELL combate un artículo del capítulo III, oponiéndose a que continúe la Delegación regia de primera enseñanza en Canarias...

El Sr. BUGALLAL propone una fórmula a los firmantes de un voto particular proponiendo la creación de una Universidad en Murcia...

Intervienen los Sres. CIERVA y PAYA, retirando el primero el voto particular. Se aprueba el capítulo XI...

El Sr. ALBA defiende una enmienda al capítulo XI, que se refiere a Escuelas Veterinarias y de Comercio...

El Sr. BUGALLAL se muestra conforme con el criterio del Sr. Alba, pero opina que debe ser otro el procedimiento para remediar la anomalía...

El Sr. BUGALLAL se muestra conforme, y se fija en 1.000 pesetas la gratificación para los catedráticos...

Los Sres. ALBA y AYUSO advierten al ministro que esas clases deben ser desempeñadas por profesores de Madrid y no de provincias que vengan en Comisión...

Los habitantes se trasladaron a la estación y partieron por Hull. Los alemanes lanzaron sobre la población unos 50 obuses, que causaron daños en algunos edificios.

La Federación local

SANTANDER.—El Comité de esta entidad ha tomado los acuerdos siguientes: Convocar las Juntas directivas para convocar los medios de ayudar la huelga de albañiles...

EL REEMPLAZO DE 1914

Por real orden circular de ayer se dispone que en los días 10, 11 y 12 de enero próximo se concentren en las Casas de recluta los individuos del próximo reemplazo...

Después de clasificados por oficios y tallas y formados los grupos que a cada arma corresponde, se verificará, en sesión pública, el sorteo para África...

Con arreglo al número que cada recluta obtenga se hará su destino a Cuerpo, de tal modo que los números más bajos cubran los cupos de los Cuerpos de guarnición permanente...

De estos sorteos serán excluidos—cómo no!—los reclutas de cuota, los que sirvan ya en guardia civil y carabineros...

Los voluntarios con menos de dos años de servicio del reemplazo que ingresen en filas entrarán en el sorteo para África...

Todos los reclutas que por sorteo les corresponda servir en África podrán permutar dicho destino con otro individuo de cualquier talla, oficio y situación militar...

Si el sustituto, al incorporarse, resultase inútil o deserte antes de cumplir un año en filas, podrá el sustituto permutar con otro, y si no lo hace se incorporará al Cuerpo de África que le correspondió en suerte.

Por los mares

El Almirantazgo inglés comunica que un movimiento naval de bastante importancia se ha desarrollado en el mar del Norte. Las poblaciones inglesas—dice—de Scarborough y Hartlepool han sido bombardeadas...

Noticias diversas

Des de Roma que dos torpederos austriacos, al cruzar por las inmediaciones de Pola, chocaron con minas submarinas, yéndose a pique, hundidos ambos con sus tripulaciones.

Debe, pues, el Gobierno adoptar—termina diciendo—las medidas convenientes para evitar el escandaloso latrocinio que están realizando los acaparadores españoles.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno se preocupa de poner coto a esos abusos y a evitar que la exportación pueda servir de pretexto para encubrir aquéllos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pide al Gobierno que se modifique la ley de la sustitución del impuesto de consumos, especialmente en cuanto se refiere al impuesto de inquilinato...

El ministro de HACIENDA dice que, en efecto, el Gobierno es partidario del mantenimiento del impuesto de inquilinato con las modificaciones propuestas por el Sr. Ortega y Gasset...

El Sr. TEJERO anuncia una intemperancia sobre muchas cosas extraordinarias que, dice, ocurren en la resolución de expedientes instruidos con motivo de las luchas políticas en la provincia de Huelva.

Censura la conducta del gobernador e invita al ministro a que envíe allá una persona de su confianza para que le informe, ofreciéndose el orador a abonar los gastos de la inspección.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que el Gobierno no necesita que le apoye quien tanto de apoyarle está. Defiende después al gobernador de Huelva...

Lamenta que la resolución justa dictada en un expediente a que aludió el Sr. Tejero haya hecho perder a éste la serenidad.

El Sr. TEJERO: Esa es una corruptela del ministro de la Gobernación. El Sr. SANCHEZ GUERRA: En tanto no sea S. S. ministro de la Gobernación, eso será no una corruptela, sino la aplicación acertada de una ley.

Ataca después rudamente al gobernador de Huelva, de quien dice que ha violado la ley de Huelgas en varias ocasiones, suspendiendo reuniones en que se habían de tomar importantes acuerdos...

Por otra parte, recuerda que en ocasión en que se jugaba en Huelva por todas partes, en Casinos y tabernas, el orador llamó la atención del gobernador...

Después ha sabido—añade—que el secretario del Gobierno cobra 15 pesetas diarias por amparar el juego. Este mismo funcionario, denuncia, es además oficial primero de la Diputación provincial...

Termina dirigiendo otros ataques al Sr. Sánchez Guerra. Rectifica el ministro de la GOBERNACION, diciendo que las palabras del Sr. Tejero—arrestadas una grave denuncia que el Gobierno no puede menos de recoger...

En cuanto a la consideración de accidente que el Sr. Tejero ha hecho del Gobierno—dice—parodiando un cuento viejo, que el Gobierno será cuarenta y es desgracia que un diputado de la mayoría se exprese en los términos en que lo ha hecho el Sr. Tejero.

Rectifican ambos. Interviene el Sr. ROMEO. Recuerda que de la provincia de Huelva fueron trasladados unos agentes de policía por haberse dicho de ellos que cobraban del juego...

BERNACION, mostrándose conforme con la opinión del Sr. Romeo. Formulábase otros ruegos de escaso interés.

El Sr. SORIANO dirigiese después al presidente de la Cámara y dice que le ha visitado una Comisión de la Sociedad obrera Arte de Imprimir...

Pide el Sr. SORIANO que por la Comisión de Gobierno interior de la Cámara se acuerde editar los «Diarios de las Sesiones» que están agotados...

El PRESIDENTE promete complacer al Sr. SORIANO, haciendo su propuesta ante aquella Comisión en la primera sesión que celebre. Y se entra en el orden del día.

SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Reanudado, se votan definitivamente varios proyectos y se pasa a discutir el presupuesto de Fomento. Sin discusión se aprueba la totalidad y el articulado hacen observaciones los Sres. POLO, MAESTRE, VAL DE ERRO y SEDO.

Este senador se ocupa extensamente del funcionamiento de la Dirección general de comercio. El orador estudia al detalle cuanto se relaciona con los servicios destinados a fomentar el comercio y la industria...

El Sr. SEDO se muestra conforme con esta orientación, y añade que en otra ocasión extenderá sus observaciones sobre estos servicios. El ministro de FOMENTO dice que estima en cuanto valen las orientaciones dadas por el Sr. Sedo.

Hace notar que la Dirección de Comercio es de reciente creación y que es preciso reorganizarla de acuerdo con la sección comercial del Ministerio de Estado.

Se suspende esta discusión. Se da cuenta del dictamen, nuevamente redactado sobre el proyecto de ley de riegos del alto Aragón, y la Cámara acuerda declarar urgente su discusión.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche. LA SESION DE HOY. A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Azcoiraga.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Ruegos y preguntas. El Sr. RENGIFO se ocupa del asesinato del notario Sr. Escosura, y se lamenta del matonismo que existe en Madrid...

El Sr. GARCIA MOLINAS se ocupa de los consumos, y afirma que a la salida de la estación del Norte existe una caseta donde se registra de una manera escandalosa, pidiendo que conste su protesta por semejante hecho.

La presidencia ofrece trasladar los ruegos al ministro de la Gobernación. El Sr. PRIETO MERA pide se establezca en la Granja Modelo, de La Coruña, uno de los Laboratorios de sanidad pecuaria de los 10 que se han votado en una reciente ley.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle. El Sr. PRAST, como alcalde de Madrid, manifiesta que desconoce en absoluto el establecimiento de la caseta denunciada, ofreciendo enterarse.

ORDEN DEL DIA Riegos del alto Aragón. Continúa la discusión del dictamen nuevamente redactado de los riegos del alto Aragón. El marqués de ROZALEJO manifiesta que, hallándose las enmiendas por él presentadas dentro de la fórmula que ha motivado la nueva redacción del dictamen, las retira.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

Las sesiones de la Junta municipal de asociados

LA DE AYER TARDE

El Sr. Prast la declaró reanudada a las cinco de la tarde. Asistieron los compañeros Mora, García Cortés y Besteiro. Pablo Iglesias, por su delicado estado de salud, no asistió. El contingente provincial. El Sr. Prast dió cuenta a la Junta de que la Diputación provincial ha aprobado su presupuesto con un aumento para el Ayuntamiento de 500.000 pesetas, y propone se recurra. En el mismo sentido habló el Sr. Alvarez Arranz, acordándose entablar el recurso.

Apéndices. Se aprobaron los apéndices 1.º a 16.º sin que hubiera discusión.

Impuesto de alcantarillado.

El vocal asociado Sr. García defendió una enmienda encaminada a que dicho arbitrio lo paguen todos los vecinos de la capital y no sólo los caseros, como es ahora, al cobrar los alquileres, no exigirían a los inquilinos el pago de todos los arbitrios aumentando el precio del alquiler.

Se opuso a ella el Sr. Alvarez Arranz, y también nuestro compañero García Cortés, que calificó de enorme el que se pide en esa enmienda, que, además, sería reconocer un privilegio en favor de los caseros.

Rectificó García Cortés, diciendo que lo que se pretendía con ella era que el inquilino pague, además del alquiler, el arbitrio de alcantarillado. Después del discurso de nuestro compañero fué rechazada.

La venta de sidra.

El Sr. Morayta pidió que se autorizara la venta en ambulancia de la sidra, a lo que se opusieron los Sres. Alvarez Arranz y De Miguel.

En votación nominal fué rechazada la proposición por 51 votos contra seis.

El vuelo de los miradores.

El Sr. De Miguel presentó una enmienda pidiendo la creación de un arbitrio sobre el vuelo excesivo de los miradores. La enmienda pidiendo que se autorice la venta en ambulancia de la sidra, a lo que se opusieron los Sres. Alvarez Arranz y De Miguel.

Impuesto sobre carruajes.

El Sr. De Miguel presentó una enmienda encaminada a que los coches de Circulos y Casinos paguen un arbitrio en relación con el sitio que ocupen y la vía pública que estropeen. El Sr. Alvarez Arranz se opuso, agregando que esos coches ya pagan el mismo arbitrio que los coches de los particulares.

Facilidades para las tabernas y colmados.

Se presentó una enmienda pidiendo la supresión de las tarifas especiales consignadas para el pago de derechos de licencias y renovaciones de tabernas, colmados y tiendas al detall de vinos, aguardientes y licores, tributando estos por este concepto con arreglo a la tarifa general fijada para los demás, ó sea por el 80 por 100 de la contribución industrial las licencias para nueva apertura y el 20 por 100 las renovaciones.

La defendió el concejal republicano y tabernero Sr. Afón. La combatieron el Sr. Alvarez Arranz y el compañero García Cortés, por entender que las tabernas y establecimientos similares deben pagar más arbitrios que otra clase de comercios, porque sólo sirven para alcoholizar a los trabajadores, degenerándolos.

Los Sres. Afón y Marcos (taberneros) defendieron la enmienda, diciendo que los industriales taberneros no pueden vivir. El Sr. Niembro dijo que debería aprobarse la enmienda, exponiendo argumentos que calificó de democráticos, tales como los de que hay que dar facilidades a todos los industriales.

Los tiros al blanco.

El Sr. Muñoz Suela pidió que se impongán 5.000 pesetas a cada nuevo establecimiento de tiro al blanco que se abra, siendo aceptada la proposición. Sin debate se aprobó hasta el apéndice núm. 80.

Patente de alcoholes.

El Sr. Niembro pidió que la patente sobre alcoholes sea sobre la base del 60 por 100 de la cuota por contribución industrial, más el 5 por 100 de robran-

LA DE HOY POR LA MAÑANA

A las once y media de la mañana ocupó la presidencia el Sr. Prast, declarando reanudada la sesión. Aclaraciones a un acuerdo anterior. El Sr. Bellido preguntó al alcalde y a la Junta cuál fué el alcance del acuerdo relativo a la supresión de gratificaciones. El alcalde le contestó explicándole lo que se acordó, ampliando las explicaciones el Sr. Niembro.

Discusión de las bases al presupuesto de gastos.

Se aprobó la primera que determina que los gastos del Municipio para el año 1915 se fije en la cantidad de pesetas 31.001.068,74, y en igual suma los ingresos calculados. Se facultó a la Alcaldía para aplicar a los servicios que creyera oportuno el personal facultativo y administrativo.

García Cortés propuso se hiciera una adición a esa facultad, determinando que no podía el alcalde emplear en el Interior el personal del Ensanche, a menos que el de éste figure en el escalafón de aquél. En un breve discurso nuestro compañero defendió su enmienda a la base antes citada, diciendo que lo hacía para evitar favoritismos que hoy ocurren a menudo.

El Sr. Bellido se adhirió a lo dicho por García Cortés, que se aprobó. Siguió el turno a la base referente a la jubilación de los empleados que los socialistas habían presentado la enmienda siguiente:

«La jubilación será obligatoria y declarada de oficio para los empleados municipales a los setenta años de edad.

Quando los empleados cumplan sesenta y cinco años de edad, para continuar en el ejercicio de sus cargos, deberán acreditarse por certificación de un médico de la Beneficencia municipal y otro de la Beneficencia provincial, designados por el alcalde-presidente, que tienen aptitud física para continuar en servicio activo, y la Comisión de gobierno interior, previos los informes que estime convenientes, resolverá sobre la suficiencia para el servicio, ó en otro caso, como asimismo en el de resultar desfavorable la información médica, propondrá al Ayuntamiento la jubilación.

Igual reconocimiento y declaración tendrá lugar a los tres años del anterior. El haber pasivo por jubilación de los empleados municipales será declarado exclusivamente, según la siguiente escala, con relación al mayor haber percibido en propiedad con nombramiento del Ayuntamiento durante dos años.

Los que hayan servido durante veinte años efectivos, percibirán el 40 por 100 del mayor haber en activo.

Los que pasen de veinticinco años, el 60 por 100; y

Los que tengan treinta y cinco ó más años de servicios efectivos, el 60 por 100.

Aprobada que sea esta base se llevará sin más trámite al articulado del reglamento de empleados para que surta los efectos oportunos.

Bajo ningún concepto la Contaduría podrá acreditar los haberes de los funcionarios que se hallen dentro de las condiciones de jubilación forzosa que determinan esta base, ni los de jubilación condicional, si no han obtenido previamente el certificado de aptitud para el desempeño del cargo.

García Cortés defendió la enmienda diciendo que con ella se trataba de evitar que en el servicio figuren funcionarios que por su avanzada edad ya no pueden, aunque quisieran, cumplir su misión, evitando que asienten otros.

Además, como los socialistas no podíamos pedir que se les echara a la calle sin retribución alguna, de ahí que proponíamos que los que hayan servido durante un periodo de varios años perciban retribuciones con arreglo al tiempo que hubieran estado empleados.

El Sr. Alvarez Arranz calificó de justísima la enmienda.

El Sr. Silvea, en nombre de la minoría de la Defensa Social, declaró que esta votaría en pro de la enmienda defendida por García Cortés, pidiendo a éste que varie lo referente a la edad, estableciendo la edad de sesenta y cinco ó sesenta y siete años.

Rectificó García Cortés, declarando que le parecía bien que fuesen los sesenta y cinco ó los sesenta y siete años como máximo de edad. El concejal Sr. Millán habló en contra de las jubilaciones.

Nuevamente rectificó García Cortés, diciendo que desde luego reconocía que se iban a producir perjuicios a algunos empleados; pero que eso era inevitable en bien de la mayoría y de los intereses municipales.

El Sr. Niembro presentó una fórmula, diciendo que las jubilaciones no rijan sino para los que entren en lo sucesivo en el Ayuntamiento, y que los empleados actuales no lo sean en tanto no se compruebe que no reúnen condiciones.

García Cortés combatió la enmienda del Sr. Niembro por entender que no se podría llevar a la práctica con estricta justicia.

Se aprobó, por último, la enmienda de los concejales socialistas, con la adición del Sr. Silvea.

Se discutió otra base de los concejales republicanos, relativa a las plantillas para reorganizar mejor los servicios municipales.

La defendió el Sr. Llorente, aceptándola el Sr. Alvarez Arranz en nombre de la Comisión de presupuestos.

Se puso a discusión la base 4.ª, que trataba de la reorganización del Cuerpo de letrados consistoriales, amortizando las vacantes que ocurren.

El Sr. Ruiz Salinas defendió una enmienda contraria a la base presentada por la Comisión de presupuestos.

El Sr. Alvarez Arranz defendió la base, impugnando el criterio del señor Ruiz Salinas por considerar que los letrados actuales son incapaces para resolver muchas cuestiones por falta de práctica profesional.

El Sr. Niembro dijo que los letrados consistoriales, contra lo expuesto por el Sr. Alvarez, no detuvieron «otro propio» la solución del expediente de los terrenos de la dehesa de la Villa, sino que obedecieron a influencias superiores a ellos.

García Cortés hizo constar que la minoría socialista deseaba saber que personas influyentes ó qué concejales habían influido para que no se resolviera antes lo de los terrenos de la dehesa de la Villa.

Nosotros hemos sido los primeros en pedir que ese expediente fuera resuelto a la mayor brevedad... El Sr. Alvarez Arranz: Es verdad, es verdad, en unión mía.

Terminó diciendo García Cortés que la minoría socialista votaría en con-

tra de la base y de la enmienda del señor Ruiz Salinas para que se viere que procedían con entera imparcialidad. Por último, fueron retiradas la base y la enmienda, acordándose que a la mayor brevedad se presente un proyecto de reorganización del Cuerpo de letrados consistoriales.

Y se suspendió la sesión por ser las dos de la tarde, para reanudarla a las cuatro y media.

La política

SUMARIO

El presidente del Consejo manifestó esta mañana que carecían de fundamento los rumores circulares sobre el próximo abandono de la cartera de Hacienda por el Sr. Bugallal, siendo sustituido por el Sr. Urzaiz.

EL DIA POLITICO

El director de «La Correspondencia de España» habló nuevamente en la tarde de hoy del problema de las subsistencias. El no cree en la exportación; por el contrario, estima que la exportación de artículos de primera necesidad es una acción aprovechada por los acaparadores para producir un alza en sus precios. Con el fin de demostrar la veracidad de esta su opinión leyó terminantes y abrumadores datos que ponen de manifiesto claramente el escandaloso negocio que a costa del país realizan los acaparadores, amparados en la impunidad con que el Gobierno les favorece.

Por estos datos se prueba como en Francia, «a pesar de todos los pesares», los artículos de primera necesidad no han encarecido en la proporción que en España.

Lo cual viene a proclamar con cuánta justicia, como nos atenamos a la realidad, cuando al comenzar la reflagración europea y examinar las medidas adoptadas por el Gobierno las encontramos ineficaces, y por ineficaces, contrarias al interés público.

Porque si en Francia los artículos alimenticios de más consumo no han alcanzado precios fabulosos, es más por la acción del Gobierno, que ha señalado el máximo a que podían ser expandidos, que por el patriotismo de aquella burguesía, abierta, como todas, a la explotación que, contra más extraordinaria, más satisface su codicia más favorece sus planes miserables.

Y precisamente esta medida que en Francia da óptimos resultados fué una de las varias que en el primer momento pedimos decretara el Gobierno español.

Por no haberlo hecho así nos hallamos en la situación presente, signo seguro de que se presentará sin gran tardanza.

Pero los datos leídos por el Sr. Romeo no desmentían el que se están exportando algunos artículos de primera necesidad, exportación que se realiza en gran escala. A ella responde el acuerdo del Consejo de ayer, que, por lo visto, no se aplicará sino cuando no tenga ningún valor efectivo. Para el mejor resultado del negocio.

El Sr. Tejero es un cacique de la provincia de Huelva; gracias a su influencia, problema tan importante como el planteado entre la industria de Ayamonte y la de isla Cristina, al firmarse la vigencia del Tratado con Portugal, no se ha resuelto todavía, sólo porque así conviene a sus intereses de tarrafero importante en el último pueblo. Pues este cacique conservador, diputado por la influencia oficial y la de la Compañía de Riotinto, molesto, sin duda, por alguna disposición de las autoridades de Huelva, cerró hoy contra ellas, denunciando atropellos y anomalías, reptiendo lo que ya nuestro querido compañero Pablo Iglesias denunció: que en la provincia se juega descaradamente. Esta actitud del cacique lleño le valió una excomunión de Sánchez Guerra, hecha en los tonos destemplados a que acostumbramos, sosteniendo, además, el ministro que el gobernador de Huelva es una persona dignísima, incapaz de permitir tales enormidades.

Tejero se revolvió contra el ministro, demostrándole claramente cómo se falta a la ley en Huelva, con consentimiento del dignísimo gobernador recientemente condecorado; afirmó que el secretario del Gobierno civil (Julián Gavilanes, los tiros se abandonan) impone una contribución al juego; que desempeña varios cargos administrativos, con infracción de la ley; que...

No seguimos. Nuestros compañeros concurran a las autoridades de esta provincia y saben lo que en ella sucede. Como lo sabía el Sr. Tejero cuando Pablo Iglesias y Barrobero lo han dicho en el Congreso y él negaba entonces.

Era creencia general la de que mañana apelaría el Gobierno a la sesión permanente. Hoy ha de comenzar la discusión del presupuesto de Guerra; algunos diputados, entre ellos el conde de la Mortera, han comunicado su intención, y ésta será la causa que moverá al Gabinete a apelar a tal medida, para coaccionar así a los diputados y obtener por la fuerza lo que quizá no consiguiera por la persuasión.

Acción social

Federación Tipográfica

COMITE CENTRAL

Sesión del día 16 de diciembre de 1914.

Asisten Pascual, Del Valle, Montejó, Fernández y Rives. Excusan su asistencia Lara y Tarrero.

Abonan cuotas: Badajoz, noviembre y diciembre; Lugo, agosto, a diciembre; Madrid (Fotografadores), junio a septiembre y la extraordinaria de la Unión General de Trabajadores. Se da cuenta de la siguiente correspondencia: De la Federación nacional de Alparteros y Oficios anejos de España, enviando dos ejemplares de sus estatutos y pidiendo el boletín y los estatutos de la Tipográfica.

De la sección de El Ferrol, pidiendo aclaraciones con respecto a la cotización y anunciando el envío de cantidad para nuevas cuotas.

De la de Tarragona, pidiendo aclaraciones acerca de la liquidación de los meses de octubre y noviembre. De la de Burgos, anunciando el envío de cantidades para la cotización.

De la Asociación de Impresores de Madrid, pidiendo ejemplares de los estatutos federativos.

Reuniones y convocatorias

La Mutualidad Obrera.

La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica, celebrará junta general extraordinaria los días 18, 19 y 22 del corriente a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para discutir la propuesta de la Comisión nombrada para dictaminar en el asunto de algunos compañeros de la Sociedad de Cocheros.

Cooperativa Socialista Madrileña.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy y mañana, a las diez de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior; 2.º Asuntos importantes del Consejo; 3.º Preguntas y proposiciones de los asociados, a los que se ruega asistan puntualmente.

Juventud Socialista.

Se convoca a los compañeros del Comité de esta entidad para hoy, jueves, a las nueve de la noche, advirtiendo que se celebrará reunión con el número de compañeros que asistan.

Preparando una velada.

La Asociación Artística Socialista, siguiendo la costumbre de años anteriores, está preparando una gran velada de fin de año, que promete ser un digno remate de la acción cultural que han llevado a efecto estos compañeros durante el año actual.

Entre otros detalles, que darán una gran fuerza al programa y que publicaremos tan pronto como el mismo esté ultimado, se estrenará una obra de los estudiosos y entusiastas camaradas Francisco G. Serrano y Nicolás Rulló, la cual llevará por título «Obrero, despierta!».

Aun cuando no quisieramos adelantar juicios, tenemos entendido que la obra es una exposición de tipos que son una verdadera vergüenza y un estorbo para la marcha en pos de la emancipación del proletariado, fustigando los autores debidamente a estos desgraciados instrumentos de la burguesía.

Sociedad de Ebanistas y Similares.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, 18, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para discutir una circular recibida del Comité nacional de la Federación de Obreros en Madera.

Como es de gran trascendencia el asunto a discutir, se ruega la asistencia a los asociados, siendo necesario para la entrada en el salón la presentación de la cartilla.

Grupo Pro «Socialista» de la Latina.

Se convoca para mañana, viernes, a los individuos que componen el Comité, para tratar un asunto importante para el diario.

Círculo Socialista del Sur.

(VALENCIA, 5, PRINCIPAL)

Se convoca a todos los compañeros que pertenecen al Cuadro Artístico para mañana, 18, a las nueve de la noche, en la secretaría de este Círculo.

Se ruega a los afiliados a este Círculo pasen a recoger las invitaciones para la próxima velada el sábado y domingo próximos, advirtiéndoles que de no recogerlas estos días, no pueden hacer reclamación de ninguna especie.

EN LA CASA DEL PUELO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las seis y media de la tarde, Sociedad de Ebanistas; a las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera.

Salón pequeño: A las seis de la tarde, Directivas del ramo de construc-

ción; a las diez de la noche, Cooperativa Socialista.

EN PROVINCIAS

Velada teatral.

SANTANDER.—El sábado próximo celebrarán las secciones ferroviarias una función de beneficio en el salón de la Sociedad recreativa La Bohemia, calle de Morer, 7, bajo.

A la brillantez de la fiesta cooperará el entusiasmo de los numerosos asociados.—Vasay.

Huelgas y reclamaciones

EN MADRID

Los empedradores.

Nuestros lectores tienen noticia de la huelga de obreros empedradores, surgida el día 8 del presente entre los compañeros de dicha profesión que trabajaban a las órdenes del contratista D. Alejandro Miró y Trepal.

Fué esa una de las huelgas cuyas causas acaso sean incomprensibles para cierta gente que no concibe que los obreros pueden protestar contra otras cosas que las que impongan disminución de salario ó aumento de jornada. Pues nada de eso ha ocurrido en este caso concreto, ó, mejor dicho, esos dos puntos principales para originar una huelga ahora han pasado a ser secundarios, siendo el motivo principal, como ya se dijo a su tiempo, el no querer los obreros hacerse responsables con su complicidad a que se malbarataran los intereses del vecindario madrileño, gastándolo en unas obras incompletas, mal hechas, peor dirigidas y que serán de pésimos resultados.

El Sr. Miró y Trepal, contratista del Ayuntamiento de Madrid, para realizar las obras de pavimentación de algunas calles había comenzado sus trabajos por la de Velázquez. Había empezado a realizarse el empedrado con peones inexpertos, sin noción alguna de la labor que ejecutaban, por lo cual no eran muy exigentes para con el patrono en lo referente a trato, jornal y jornada.

Los obreros empedradores, los que por llevar muchos años dedicados a ese oficio empezaron a trabajar, comprendiendo que los propósitos del señor Miró y Trepal no eran otros que los de cobrar el importe de las obras, dejando éstas de cualquier manera, protestaron contra el proceder de dicho señor, haciéndole ver que engañaba al Ayuntamiento y a los obreros, por lo cual los asociados abandonaron el trabajo, y desde entonces sigue el conflicto en la misma situación.

Si en el Ayuntamiento de Madrid no imperara el régimen del favoritismo y el negocio, ya se habría procurado averiguar lo que hubiera del asunto, con objeto de que, si estaban fundadas las denuncias de los obreros, rescindir el contrato con el Sr. Miró y Trepal. Eso sería lo menos, porque habría derecho a exigirle responsabilidades.

Como quiera que están a punto de terminar las obras de la calle de Velázquez y en seguida comenzarán las de la calle de Miguel Angel, creamos de necesidad, recogiendo el desecho de la Sociedad de Empedradores, que el Ayuntamiento nombre a un perito, el cual, acompañado de una Comisión de huelguistas, podría inspeccionar las obras y dar cuenta al Concejo de lo que observara, a fin de que éste resolviera.

EN PROVINCIAS

Los panaderos y los albañiles.

SANTANDER.—Están sin ocupación unos 130 panaderos. La Sociedad ha tomado el acuerdo de imponer cuotas extraordinarias a los que trabajan y pedir socorros a las organizaciones hermanas.

Las tentativas de desmembración de la Sociedad de Albañiles, presentadas por los patronos, van fracasando, pues las labores no se reanudan. El espíritu no decae un momento. El triunfo moral ya se han conquistado los obreros albañiles.

La lección que reciben los patronos es de las que no se olvidan tan pronto.—Vasay.

El premio a la tralolón.

SANTANDER.—A dos esqueros de los que forman el «enclau» amarillo en los periódicos boicoteados «El Cantábrico», «La Atlaya» y «El Diario Montañés», contra los cuales sostuvo la huelga La Tipográfica, se les acarició el sábado con una rebaja de cinco y seis pesetas en el salario semanal.

Por toda razón se les dijo que la Empresa marchaba mal desde el conflicto acá. ¡Qué cara de pascua pondrían los muy sevillanos!

Con lo que les han demostrado la poca consideración que merecen a sus explotadores, a pesar de haber traicionado la huelga y fomentado la «Sociedad del Higo», entorpeciendo los progresos de La Tipográfica.—Vasay.

Para los maestros

La Junta municipal de primera enseñanza acordó, en su sesión del día 10 del actual, convocar a una conferencia a los señores maestros municipales de ambos sexos, para conocer su opinión acerca de varios asuntos de índole pedagógica.

Dicha conferencia se celebrará durante los días 21 y siguientes del mes actual en las Escuelas Aguirre, a las seis en punto de la tarde.

DE LA SITUACION DE ESPARA

La falta de subsistencias y la crisis de trabajo

Patriotismo burgués. GALLARTA.—Constantemente, diariamente, leemos en la Prensa obrera de todas las regiones que hay obreros que carecen de trabajo y que faltan las subsistencias.

En Vizcaya, donde se han movido las Sociedades obreras y su organismo directivo, la Federación provincial de Mineros, para que los Gobiernos se enterasen de cuanto aquí está ocurriendo, nos encontramos cada día peor, porque los trabajos que repetidamente hemos dicho que no tienen razón de haber sido interrumpidos un solo día no se abren, ni el Gobierno se ha interesado de llamar a capítulo a las Empresas, mientras los alimentos de primera necesidad se ponen por las nubes. Los capitalistas que tienen sus explotaciones abiertas, aprovechándose de estas circunstancias, disminuyen sus salarios, porque saben que sus obreros no están en situación de impedirlos.

Así es que con el aumento considerable del precio de los alimentos, cuya alteración desde el pasado año a éste es de un 8 por 100 la alubia, el 30 por 100 el garbanzo, el 60 por 100 la len-

teja, el 100 por 100 la patata y el 7 y medio por 100 la pieza de pan, es imposible de todo punto la vida para la clase obrera de esta provincia, aun cuando continúe trabajando.

¿A qué obedece esto? Sencillemente a que algunas de las naciones en guerra nos surtían a nosotros de lo que carecíamos, y ahora nos encontramos con que, además de no poder importar nada, nos llevan a cualquier precio lo que hacía falta para la normalidad de la nación.

¿Patriotismo? Ya lo veis: los grandes explotadores, unos cierran sus trabajos, alegando pretextos completamente vanos; los otros disminuyen sus salarios, cuando realmente era necesario que los elevasen, y los grandes ladrones, acaparadores de todo, sin conciencia y sin ser molestados por nadie, venden sus géneros al extranjero y lo restante lo hemos de pagar al precio que a ellos se les antoje.

¿Que la clase obrera no puede adquirirlos? ¡Pues que reviente y que mendigue! Esa debe ser la cuenta que se echan esos señores que invocan el nombre de patriotas y no les importa que muera media humanidad de hambre en las calles.—Constantino Turiel.

Las Juventudes Socialistas

El aniversario de la de Pasajes.

La Juventud Socialista de dicha localidad, una de las que mejor cumplen

los fines para que fueron creadas las entidades juveniles socialistas, ha celebrado el primer aniversario de su fundación hace unos días.

El día 5 del actual se verificó una conferencia, que fué explicada por el camarada Gregorio Lana, quien disertó acerca del tema siguiente: «La juventud obrera debe ingresar en el Partido Socialista».

Expuso con claridad el engaño en que vive la juventud obrera al pertenecer a los partidos burgueses. Descifró con argumentos irrefutables dichos programas burgueses—desde el jaimista hasta el republicano—, haciendo recordar en el último los atropellos que, bajo la bandera de Libertad y Justicia, se han cometido con los obreros socialistas y anarquistas en las Repúblicas de América; los atropellos célebres del 1 y 2 de mayo, y últimamente de Francia, por el Gobierno Briand, prohibiendo la manifestación de la Fiesta del Trabajo.

También hizo notar el error anarquista con su táctica, diciendo—no son políticos estos compañeros; pero se acogen en la generalidad de sus actos en la acción política—protestan contra la acción del pueblo trabajador que emite en los comicios el voto para conquistar su libertad y el saneamiento de la administración del pueblo.

Recomendó a los jóvenes que dejen viejas costumbres filosóficas y arcaicas y pidan su ingreso en el organismo juvenil socialista de esta villa.

También se celebró un mitin con el mismo objeto, que tuvo lugar el domingo, día 6.

Presidió el compañero Blas Félix y hablaron Durán, Guillermo Torrijos, Juan de los Toyos y Enrique de Francisco.

Todos ellos pronunciaron elocuentes y razonados discursos, que fueron una clara exposición de nuestras teorías, siendo muy aplaudidos.

¡Adelante, jóvenes de Pasajes, en vuestra labor eficazísima!

Convocatoria.

BLIMEA (Asturias).—Con objeto de formar una Juventud Socialista, se convoca a todos los jóvenes a una reunión, que tendrá lugar en el Centro Obrero de este pueblo, el domingo, 20, a las diez de la mañana.

Es necesario, compañeros, que nos vayamos incorporando al ejército socialista para acabar con esta sociedad de crimenes y bandillaje. ¿Quién como los jóvenes ha de odiar la guerra, puesto que somos los que en ella perecemos? Pues con el Socialismo no hay guerras y sí paz; la actual guerra europea nos debe servir de ejemplo. Es vergonzoso que un puñado de plutócratas y militaristas juegue con millones de vidas.

Así, pues, jóvenes de Blimea, acudid el domingo a formar parte del ejército socialista para acabar con el caciquismo que, por desgracia, padecemos bastante en este pueblo.—J. C.

Notas municipales

El día 18 del corriente, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento (salón de actos, Casa de Cisneros) un concurso de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal, para la elección de servicios desde 1 de enero próximo, advirtiéndose que serán dados de baja en el Cuempo los que sin causa justificada no concurren al acto.

Los tenientes de alcalde de los distritos del Hospicio, Chamberí y de la Latina han decomisado, respectivamente, cantidades de pan frito de peso, que han repartido entre los pobres.

Debe ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que lucho por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

PUBLICACIONES

«EL OBRERO GRAFICO»

El número correspondiente al 15 del corriente mes contiene el siguiente sumario: Nuestros proyectos.—Está equivocado, por Cirilo Pastor.—La huelga en la imprenta de Blas.—Agrupación de Periodistas.—A propósito de un proyecto de reglamento, por Esquí Fernández.—A las entidades, Sociedades y obreros de las Artes Gráficas.—Desde Santander.—Desde Badajoz.—Son los mismos de siempre.—Por esas encucaderaciones: La de D. Marcos Canales, por Luis Díez Alonso.—Desde Iruña.—Huelga en Murcia.—Federación, nes.—Correspondencia administrativa.

ESPECTÁCULOS

FUNCIÓN PARA MAÑANA

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—(Función popular; 56.ª de abono).—A las 10, Los semidiosos y Los chorros del oro. RPINCESA.—A las 9,45 (función especial, a precios especiales, antepenúltima representación), Las flores de Aragón. COMEDIA.—A las 10 (función popular), El orgullo de Alcabete. LARA.—A las 10,30 (doble), reprise, Las cacañas (dos actos). A las 6,30 (doble), Mi tía Ramona (tres actos). APOLO.—A las 10 (sencillo), El amigo Melquíades.—A las 11,15 (sencillo), El día de Reyes y Amalia Molina, en su repertorio (última semana).

COMICO.—A las 10 (sencillo), Los holgazanes.—A las 11 (doble), La sobrina del cura (dos actos). MARTÍN.—A las 10,15, El soldado de cuota.—A las 11,45, El gitano. A las 6 (sección triple, a precios de doble), El gitano, El ratón y Juegos malabares. CERVANTES.—A las 10,30 (doble), La escondida (dos actos). ALVAREZ QUINTERO.—No se ha recibido el anuncio. IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono, 4.967.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). — Cava Baja, 83. — Valencia, 5 (teléfono 4.795). — Pilar, 41 (Guindalera). Martínez Campos, 11. — Libertad, 26 (teléfono 4.368). — Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (viernes). [A las doce.—Cocido con sopa 0,50 pesetas. [A las seis.—Estofado de vaca 0,50

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

Table with 3 columns: PERSONAL TÉCNICO, CONSULTORIOS, FARMACIAS. Lists various medical services and locations.

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTERRAMOS. [Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados, Niños: Coche estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antídiferias, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesitan por prescripción facultativa. En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

Pastillas Alemanas del profesor Swanter de Berlín. Advertisement for a medicinal product.

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc. Advertisement for a cough and respiratory medicine.

GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA. Advertisement for a clothing and goods store.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. Advertisement for the Spanish Workers' Socialist Party.

R. FERNANDEZ ROJO. FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Advertisement for a rubber stamp factory.

García Ceballos ENCUADERNADOR. Advertisement for a bookbinding shop.

Acción Socialista, APARECE LOS SABADOS. Advertisement for a Saturday newspaper.

Almanaque Bailly-Bailliére. ENCYCLOPEDIA POPULAIRE ILLUSTRADA PARA 1915. Advertisement for an almanac.

COMPRAD 'El Socialista', Su precio, 5 CENTIMOS. Advertisement for the Socialist newspaper.

M. ROCA FOTOGRAFO. Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid. Advertisement for a photographer.

Trabajadores Socialistas. Pedid en quioscos, estancos y demás puntos de venta EL NUEVO PAPEL DE FUMAR. Advertisement for a tobacco shop.

ARTE POSTAL GASCARELOJERO. Nuevos modelos de tarjetas fantasma y felicitaciones. Advertisement for a watch and postcard shop.

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa. Garibaldi, 8.—Casa del Pueblo. Advertisement for a cooperative.